

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DIRECCIÓN DE POSTGRADO	
Programa de Postgrado “ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS DEL LABORATORIO CLÍNICO. MENCIÓN QUÍMICA CLÍNICA”	
Aprobado por UNA-CSU Resolución N.º 0152-00-2018 Habilitado por el CONES Res. N.º 390/2018.	
<b>MISION</b>  Formar profesionales especializados en las áreas de la Bioquímica Clínica con una formación científica, ética y con capacidad de gestión respondiendo a la mayor competitividad en el campo del laboratorio clínico.	
<b>VISIÓN:</b>  Posicionar al programa de especialización en ciencias del laboratorio clínico como referente en la formación de profesionales bioquímicos con énfasis en química clínica.	
<b>OBJETIVOS</b> <i>Objetivo general</i>  <i>Formar profesionales de excelencia en ciencias del laboratorio clínico con énfasis en química clínica.</i>  <i>Objetivos específicos</i> - <i>Desarrollar habilidades en la aplicación de los nuevos conocimientos emergentes de las ciencias químicas y biológicas en la práctica del laboratorio clínico.</i> - <i>Desarrollar capacidades vinculadas a la organización y gestión de servicios de laboratorio clínico a nivel de postgrado.</i> - <i>Impartir conocimientos sobre el uso de métodos analíticos y de gestión basados en nuevas tecnologías.</i> - <i>Contribuir a la mejoría en la oferta de servicios analíticos de excelencia en los laboratorios clínicos.</i> - <i>Desarrollar en los graduados en asignaturas vinculadas al laboratorio clínico capacidades para planificar, desarrollar y comunicar investigación relevante en el área.</i> - <i>Capacitar profesionales vinculados a las ciencias del laboratorio clínico en tareas académicas de nivel superior.</i>	
<b>COORDINADOR/A DEL PROGRAMA</b> Dra. Lourdes Wiszovaty	<b>MATRICULA:</b> según normativa vigente para el año lectivo de clases. <b>ARANCEL DEL PROGRAMA DE POSTGRADO:</b> según normativa vigente para el año lectivo de clases.
<b>IMPARTIDO POR:</b> Dirección de Postgrado de la FCQ-UNA. <b>MODALIDAD:</b> Presencial <b>DURACIÓN:</b> 3 semestres	<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b> Clases teórico – prácticas profesionales
<b>Lugar de clases:</b> Facultad de Ciencias Químicas- UNA <b>Días de clases:</b> lunes a viernes 2 semanas al mes <b>Horario previsto:</b> 17:00 a 21:00 horas	<b>TÍTULO OTORGADO</b> Especialista en Ciencias del Laboratorio Clínico, mención Química Clínica
<b>DIRIGIDO A</b> <b>Profesionales Bioquímicos</b>	<b>PERFIL DE EGRESO</b> Al concluir el programa de Especialización los egresados tendrán capacidad para: - Podrán contribuir a la mejoría en la oferta de servicios analíticos de excelencia en los laboratorios clínicos. - Tendrán habilidades para aplicar nuevos conocimientos emergentes de las ciencias químicas y biológicas en la práctica del laboratorio clínico. - Organizar y gestionar servicios de laboratorio clínico. - Impartir conocimientos sobre el uso de métodos analíticos y de gestión basados en nuevas tecnologías. - Capacitar profesionales vinculados a las ciencias del laboratorio clínico en tareas académicas de nivel superior.
<b>REQUISITOS DE ADMISIÓN</b> 1. Completar la solicitud de admisión. 2. Fotocopia del documento de Identidad vigente autenticado por Escribanía Pública. 3. Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Título de Químico Farmacéutico, o Farmacéutico, titulado en Paraguay, o poseer un título equivalente otorgado por una universidad extranjera, reconocido por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. 4. Presentar un Curriculum Vitae con fotografía actual, 3x4cm de frente y color. 5. Aprobar un examen de admisión de conocimientos básicos sobre contenidos mínimos de asignaturas profesionales. U otros mecanismos de admisión que la comisión de admisión considere pertinente. 6. Aprobar una entrevista con la comisión de admisión establecida para tal efecto. Los Títulos de grado otorgados en Paraguay por Universidades Nacionales públicas o privadas diferentes a la Universidad Nacional de Asunción o los títulos otorgados por Universidades extranjeras, deberán resultar como mínimo, de planes de estudio de 4700 horas reloj presenciales y cinco años de duración, que conste en un documento oficial emitido por la Universidad de origen y entregado junto con la documentación para la admisión. El título de grado deberá estar autenticado por el Ministerio de Educación y Ciencias y por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.	<b>REQUISITOS DE PERMANENCIA</b>  1. Demostrar asistencia mínima de 80% en las clases teóricas y/o prácticas. 2. Demostrar suficiencia en las evaluaciones de las asignaturas y demás actividades académicas del Programa de postgrado. 3. Cumplir las indicaciones de los docentes y la coordinación del Programa de Postgrado. 4. Estar al día con el pago de la matrícula anual y los aranceles del Programa de Postgrado.
<b>REQUISITOS DE TITULACIÓN (GRADUACIÓN)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Haber aprobado las exigencias académicas del Programa.</li><li>• Haber cumplido con las exigencias de carácter administrativo del Programa</li></ul>	
<b>ESTRUCTURA ACADÉMICA</b> El curso consta de clases presenciales, prácticas profesionales, seminario, trabajos prácticos y 100 horas destinadas a la redacción de la Monografía de la Especialización, completando un total 370 horas reloj	
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b> El Plan Curricular se estructura en las siguientes asignaturas	

<b>Asignaturas y Monografía</b>	<b>Horas reloj</b>	<b>Créditos</b>	
Actualización en bioquímica y biología molecular	40	4	
Bioestadística	30	3	15
Organización y administración de laboratorios clínicos	30	3	10
Química Clínica Avanzada	5	5	
Diagnóstico Funcional Endócrino	40	4	
Monitoreo de Drogas y Tóxicos	20	2	
Laboratorio Clínico Basado en la Evidencia	20	2	
Comunicación científica	30	3	
Monografía	100	1	
<b>Créditos:</b> 1 crédito de asignatura = 10 horas reloj. 1 crédito de monografía = 100 horas reloj.			
<b>PRE-INSCRIPCIÓN</b>			
Realizar a través del siguiente formulario electrónico: <a href="https://forms.gle/Tmmf2qZ1LjUP1SyM9">https://forms.gle/Tmmf2qZ1LjUP1SyM9</a>			